

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS "JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo de cátedra conforme al plan de estudios vigente para la carrera de **Traductorado en Inglés** a los interesados en hacerse cargo del dictado de la siguiente unidad curricular:

RESIDENCIA DE TRADUCCIÓN con ORIENTACIÓN EN INTERPRETACIÓN

Situación de revista: suplente.

Esta unidad curricular corresponde al Campo de las Prácticas Profesionalizantes del trayecto de especialización en Interpretación.

Carga horaria total: 12 (doce) horas cátedra semanales.

Régimen: cuatrimestral. La asignatura se dicta en los dos cuatrimestres.

Turno: vespertino.

Idiomas en que se dicta la instancia curricular: español e inglés.

Comisión Evaluadora:

Titulares: Prof. a Prof. Cecilia Della Croce, Prof. a Ma. Florencia de Galvagni, Prof. Santiago Krsul

Fecha límite de entrega en Secretaría General y de envío de la copia digital: 24 de abril de 2019 (de 8 a 12 y de 14 a 18 h).

Fecha de publicación del orden de mérito: 29 de abril de 2019 a partir de las 14 h

Fechas de notificación del orden de mérito: 29 de abril de 14 a 17 y 30 de abril de 2019, de 10 a 17, en Secretaría de Rectorado.

Los interesados deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del aspirante, número de DNI y nombre de la instancia curricular a la que aspira, con mención de la carrera y turno en que se produjo la vacante. La carpeta debe contener fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de trabajo y currículum vitae de acuerdo con el formato que podrán descargar con el siguiente enlace:

https://ieslvf-caba.infd.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la *Guía del Estudiante*, disponible en el sitio web institucional

(http://ieslvf.caba.infd.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=123#Guia),

y de conformidad con el Plan de estudios vigente para la carrera de Traductorado en Inglés (RESOL 2012-3730 SSGECP,

http://ieslvf.caba.infd.edu.ar/sitio/upload/Traductorado_en_Ingles_2014_last.pdf)

Se espera que los postulantes desarrollen una propuesta personal detallada a partir de los objetivos generales y de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios correspondiente. En ella se deberá consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Objetivos generales (los que figuran en el plan de estudios)
- 3- Objetivos específicos
- 4- Contenidos mínimos (los que figuran en el plan de estudios)
- 5- Propuesta de contenidos (especificar organización; por ejemplo, en unidades)
- 6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas
- 7- Bibliografía obligatoria (puede dividirse según las unidades previstas)
- 8- Bibliografía de consulta
- 9- Sistema de cursado y promoción tanto para el alumno regular como para el alumno libre, cuando corresponda (especificar siguiendo los lineamientos de la Resolución CD N° 34/89, presente en la *Guía del Estudiante 2019*, pág. 8)
- 10- Criterios de evaluación

Tanto el currículum vitae como la propuesta deben ser presentados en castellano.

Se comunica a los interesados que el candidato que resulte seleccionado deberá estar dispuesto a hacerse cargo del dictado de la materia a partir del **mayo de 2019, en el turno asignado.**

Es requisito, además de entregar toda **la documentación en papel** en Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515) en el horario de 8 a 12 h y de 14 a 18 h, enviar una copia en **formato digital** a la dirección <u>seleccionestraduinglesieslyirf@gmail.com</u>, el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18 h de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

IMPORTANTE

- La denominación del documento digital con el **currículum vitae** del candidato deberá ser la siguiente: APELLIDO-Nombre del candidato-CV- [denominación de la unidad curricular]
- La denominación del documento digital con la **propuesta de trabajo** deberá ser la siguiente: APELLIDO-Nombre del candidato-Propuesta [denominación de la unidad curricular]
- Es necesario que se consigne el nombre del candidato al comienzo de la propuesta de trabajo.
- Los interesados podrán ser convocados a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se informa que las mesas de exámenes finales se conforman en el **turno mañana** exclusivamente.
- En caso de que el candidato se postule a más de una instancia curricular, deberá presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.